

Fecha: 03-03-2025
 Medio: La Tercera
 Supl.: La Tercera - Pulso
 Tipo: Noticia general

Pág.: 2
 Cm2: 698,7
 VPE: \$ 6.951.316

Tiraje: 78.224
 Lectoría: 253.149
 Favorabilidad: ■ Neutra

Título: **Oposición pide a Marcel priorizar plan de ajuste para volver a la meta fiscal antes de avanzar en agenda legislativa**



En primer lugar, espero que se despejen las incertidumbres respecto de la estimación de ingresos y composición del gasto en el Presupuesto 2025. Es central no desviarnos de las metas fiscales establecidas para este año”.



JOSÉ GARCÍA RUMINOT (RN), presidente del Senado e integrante de la Comisión de Hacienda.



El gobierno debe aclarar la situación fiscal cuanto antes. No puede seguir contratando más funcionarios públicos mientras miles de chilenos sufren con la crisis económica”.



AGUSTÍN ROMERO, diputado Republicano e integrante de la Comisión de Hacienda.



“La Ley de Presupuestos obliga al gobierno, obliga a Hacienda, a aclarar los ingresos fiscales, y con ello hacer una mejor estimación de los ingresos fiscales”.



FELIPE DONOSO, diputado UDI e integrante de la Comisión de Hacienda.



Ya hemos solicitado la presencia del ministro de Hacienda para que explique el importante ajuste fiscal que se debe realizar para que retome el camino y así cumplir la meta de 2025”.



FRANK SAUERBAUM, diputado RN e integrante de la Comisión de Hacienda.

Oposición pide a Marcel priorizar plan de ajuste para volver a la meta fiscal antes de avanzar en agenda legislativa

Este lunes el ministro de Hacienda se reunirá con los parlamentarios del oficialismo para abordar la agenda legislativa 2025 y los proyectos más relevantes. Sobre la reforma del Impuesto a la Renta, la visión de los legisladores es que esperan conocer pronto el contenido de la propuesta. Los partidos opositores mantienen su postura de rechazar cualquier alza de tributos a las personas.

O. HERNÁNDEZ D./D. DEL SOLAR/C. ALONSO

-Luego del receso parlamentario de febrero, el trabajo legislativo vuelve este lunes. Un hito que lo marcará es que se retomarán las reuniones entre el ministro de Hacienda, Mario Marcel, con los parlamentarios oficialistas que integran las comisiones de Hacienda de la Cámara y del Senado. La cita está prevista para las 13:30 horas de la presente jornada.

Así lo confirman varios diputados que están convocados. En esta instancia se espera que Hacienda muestre cuáles son los proyectos prioritarios que se deben terminar de tramitar en el Congreso y cuáles serán las próximas iniciativas que se ingresarán al Parlamento.

Una señal de aquello lo adelantó el propio ministro Marcel el viernes a la salida del Consejo de Gabinete que se realizó en La Moneda. Entre los proyectos que resaltó el jefe de la billetera fiscal están los permisos sectoriales que se encuentra en su segundo trámite legislativo en el Senado; el de fomento al turismo y que también está en su segunda etapa legislativa, y el que crea una agencia de calidad que está en esa misma condición legislativa.

Según detalló Marcel, esos proyectos forman parte del Pacto Fiscal: “Recordemos que son 20 proyectos de ley, de esos 20 proyectos hay 5 que están aprobados, por lo tanto todavía quedan 15 proyectos por despacharse”, pun-



tualizó el secretario de Estado.

Otro de los temas que deberá aclarar Hacienda es la forma en que se retomará la senda de convergencia a la meta fiscal que ellos mismos establecieron. Esto, luego de que el déficit fiscal estructural terminara en 3,2% del PIB en 2024, mientras que la meta publicada en el decreto fiscal era de -1,9%, y que se anticipa que la meta de 2025, de un déficit estructural de 1,1%, tampoco se cumpliría.

Para la oposición este es el tema principal que

debe aclarar el ministro Marcel antes de pretender avanzar en algún proyecto de ley: detallar cuál es su plan de ajuste para retomar la senda fiscal.

Al respecto, la actual ley de responsabilidad fiscal, aprobada a mediados del año pasado, incluye un artículo que indica que, si se incumple la meta fiscal en un año determinado, Hacienda deberá argumentar ante el Congreso por qué no se cumplió.

La ley agrega que “cuando al cierre defini-

tivo del año fiscal, la política fiscal se desvíe de las metas establecidas en el decreto de política fiscal vigente sin que se cumplan las condiciones para activar la cláusula de escape, el Ministerio de Hacienda deberá establecer en el Informe de Finanzas Públicas inmediatamente posterior al cierre del año, las acciones correctivas necesarias para retornar a una situación fiscal sostenible, las que deberán ser informadas a las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras del Congreso Nacional, y al Consejo Fiscal Autónomo. Este último tendrá treinta días desde la publicación del informe antedicho, para emitir una opinión fundada respecto de las acciones correctivas”.

Sobre este ajuste que deben hacer, Marcel anticipó algunos datos que se publicarán en el Informe de Ejecución Presupuestaria el próximo lunes. En este aspecto, el ministro dijo que “los ingresos tributarios en enero fueron bastante positivos, con un aumento de la recaudación de dos dígitos respecto del mismo mes del año pasado”. Y por ello recalco que “hay que juntar todos esos elementos para efectos de hacer el ejercicio que está comprometido para mediados de abril”.

La fecha establecida para hacer la presentación es el 28 de abril, sin embargo, el ministro ha señalado la intención de adelantarlo.

RAYADO DE CANCHA

En la oposición, la postura es unánime: lo primero es revisar el escenario fiscal, incluyendo las proyecciones de gasto e ingresos y delinear cómo se retornará a la meta prevista para este año de -1,1% de balance estructural. También esperan que se aclare el episodio de traspasos desde Corfo.

“En primer lugar, espero que se despejen las incertidumbres respecto de la estimación de ingresos y composición del gasto en el Presupuesto 2025. Es central no desviarnos de las metas fiscales establecidas para este año. Cuanto antes se conozcan las medidas, mucho mejor”, afirma el presidente del Senado e integrante de la Comisión de Hacienda, José García Ruminot (RN).

El diputado UDI e integrante de la Comisión de Hacienda, Felipe Donoso, enfatiza que una preocupación es que el Presupuesto 2025 está sobreestimado. “Hoy día Chile paga más lento, no tiene ahorros y tiene más deudas. Eso sin terremoto, sin tsunami, sin estallido social, sino que simplemente por un mal ejercicio fiscal”.

En ese sentido, Donoso señala que se debería aclarar pronto la situación fiscal. “La Ley de Presupuestos obliga al gobierno, obliga a Hacienda, a aclarar los ingresos fiscales, y con ello hacer una mejor estimación de los ingresos fiscales. Debemos rebajar el Presupuesto a los ingresos reales”.

Otro que detalla sus prioridades es el diputado RN, Miguel Mellado, quien considera que desde Teatinos 120 “deben aclarar prontamente la realidad de recaudación del pacto fiscal, porque la sostenibilidad fiscal debe ser lo prioritario para Hacienda”. Para Mellado es clave que se aborde cómo se retomará la senda para lograr cumplir la meta prevista para este año. “Nosotros esperamos que una de las primeras sesiones con Hacienda debe ser para que nos explique no solo el tema Corfo, sino más bien las desviaciones de sus proyecciones y la línea de la política fiscal con que terminará el gobierno”.

A su vez, el diputado RN, Frank Sauerbaum, asegura que “ya hemos solicitado la presencia del ministro de Hacienda para que explique el importante ajuste fiscal que se debe realizar para que retome el camino y así cumplir la meta de 2025”. En ese contexto, dice que “el déficit fiscal estructural de 3,2% al cierre 2024 no es sostenible e incumple la ley de responsabilidad fiscal recientemente aprobada”.

El diputado de Renovación Nacional también enfatiza que “es importante que Hacienda entregue una explicación a la Comisión de Hacienda respecto al uso extraordinario de recursos del litio, (Corfo) para financiar gasto permanente”.

Mientras que el diputado Republicano, Agustín Romero, apunta que “el gobierno debe aclarar la situación fiscal cuanto antes. No puede seguir contratando más funcionarios públicos mientras miles de chilenos sufren con la crisis económica”.

En tanto, el presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Car-

los Bianchi (Independiente), sostiene que es “urgente conversar con el ministro Marcel y la directora de Presupuestos, Javiera Martínez, dado todo el escenario fiscal ocurrido”. Por ello añade que las autoridades ya han sido anteriormente citadas “y la verdad es que uno no deja de sorprenderse. Pensaba que las explicaciones habían sido suficientes, pero no ha sido así y, por lo tanto, eso va a ser lo primero que voy a dejar establecido en la Comisión de Hacienda”.

Jaime Naranjo, diputado oficialista ex PS, también indica que se debe “clarificar toda la situación y ejecución presupuestaria del año 2025 para terminar con esta discusión sobre los ingresos y gastos del Presupuesto”. Asimismo, ve necesario “abordar la situación de las transferencias de las instituciones del Estado a gastos presupuestarios como la de Corfo”.

IMPUESTO A LA RENTA

Inicialmente el proyecto de Impuesto a la Renta se iba a conocer en enero. Luego se postergó para marzo, pero todavía no hay una fecha exacta para su ingreso. El viernes el ministro de Hacienda entregó nuevas pistas sobre la iniciativa. Dijo que ahora en marzo habrá una nueva ronda de conversaciones, para después hacer una o más propuestas al Congreso. Con esto abrió la puerta para que la reforma al Impuesto a la Renta se divida en más de un proyecto de ley.

Al respecto, si bien los parlamentarios del oficialismo y la oposición plantean que se debe conocer el detalle, los segundos mantienen la postura fijada hace un tiempo: no aceptarán ninguna alza de impuestos a las personas, por lo que se le complicaría al Ejecutivo mantener la idea de elevar los tributos a quienes tienen ingresos sobre los \$6 millones.

“Nosotros siempre estaremos disponibles a simplificar el sistema de impuestos, a integrar el sistema de impuestos”, no obstante, aclaro que “para subir nuevos impuestos no hay espacio, no hay posibilidad”, indica Donoso.

Romero agrega que “hoy la prioridad es aliviar la carga a los ciudadanos y no seguir exprimiéndolos con más tributos. El gobierno haría bien en enfocarse en ordenar la casa antes de seguir pidiendo más plata a los chilenos”.

En el oficialismo, Naranjo comenta que se debe “iniciar y tratar de sacar adelante el proyecto de Impuesto a la Renta, puesto que es fundamental para tener equilibradas las cuentas fiscales”. Mientras que el diputado Jaime Sáez (Frente Amplio) añade que “hay un compromiso del Ejecutivo de ingresar durante marzo el proyecto y empezar a discutirlo”.

No obstante, el diputado PC, Boris Barreira, no espera que ese proyecto ingrese prontamente. “Tenemos que conversar los contenidos finales del proyecto, ya que por el tema de la reforma a las pensiones no logramos concluir una reunión con los contenidos de la reforma al Impuesto a la Renta”. ●